



# Resolución Directoral

N° 130 - 2017-TP/DE

Lima, 13 JUL. 2017

**VISTOS:** El Informe N° 984-2017-TP/DE/UGPPME-CFPP, de fecha 13 de julio de 2017, de la Coordinación Funcional de Planificación y Presupuesto de la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación, el Acta de Reunión de Gerencia N° 29-2017-TP, de fecha 13 de julio de 2017, el Informe N° 281-2017-TP/DE/UGPYTOS-CFATEP, de fecha 13 de julio de 2017, de la Coordinación Funcional de Asistencia Técnica y Evaluación de Proyectos de la Unidad Gerencial de Proyectos, el Memorando N° 394-2017-TP/DE/UGPYTOS-CFSP, de fecha 13 de julio de 2017, de la Coordinación Funcional de Supervisión de Proyectos de la Unidad Gerencial de Proyectos, el Informe N° 193-2017-TP/DE/UGPROM, de fecha 13 de julio de 2017 de la Unidad Gerencial de Promoción, el Memorando N° 168-2017-TP/DE/UGA, de fecha 13 de julio de 2017, de la Unidad Gerencial de Administración y el Informe N° 401-2017-TP/DE/UGAL, de fecha 13 de julio de 2017, de la Unidad Gerencial de Asesoría Legal; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 012-2011-TR, modificado por los Decretos Supremos N°s. 004-2012-TR y 006-2017-TR, se crea el Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú", en adelante el Programa, como una Unidad Ejecutora del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, con el objeto de generar empleo y promover el empleo sostenido y de calidad en la población desempleada y subempleada de las áreas urbanas y rurales, en condición de pobreza y pobreza extrema, y/o afectada parcial o íntegramente por una emergencia o desastre natural, de acuerdo a la información que proporcione el organismo rector competente, siendo financiado con recursos del Tesoro Público, donaciones, cooperación técnica internacional y otras fuentes de financiamiento;

Que, el artículo 2° del Manual de Operaciones del Programa aprobado mediante Resolución Ministerial N° 226-2012-TR, y modificado por las Resoluciones Ministeriales N°s 215, 234-2014-TR y 027-2017-TR, ha establecido que dicho objetivo se cumple con el financiamiento de proyectos de infraestructura básica, social y económica, intensiva en mano de obra no calificada (MONC), así como actividades de intervención inmediata intensivas en mano de obra no calificada (MONC) ante la



ocurrencia de desastres naturales y los peligros inminentes declarados según la norma de la materia;

Que, asimismo, el artículo 3° del citado Manual ha establecido que el Programa es financiado con recursos del Tesoro Público, donaciones y otras fuentes de financiamiento;

Que, asimismo, el artículo 7° ha previsto como una de las modalidades de acceso al Programa a los proyectos No Concursables, siendo aplicable excepcionalmente a casos de infraestructura social y económica para mitigar los daños ocasionados por desastres naturales, crisis internacionales, entre otros;

Que, el artículo 29° del referido Manual ha dispuesto que el proceso de ejecución de recursos y desembolsos se realizará en base al Presupuesto asignado al Programa, siendo una de las modalidades para hacerla efectiva, las transferencias financieras a organismos ejecutores;

Que, asimismo, a través de la Resolución Directoral N° 023-2017-TP/DE se aprueba los "Lineamientos de Intervención para Presentación de Proyectos en la Modalidad de Acción de Contingencia", siendo modificado por la Resolución Directoral N° 065-2017-TP/DE;

Que, según los citados lineamientos, la Acción de Contingencia Especial-Norma Expresa (COENE), implica que el Programa pueda solicitar recursos públicos adicionales a fin que sea aprobado mediante una norma expresa, con el propósito de financiar proyectos de inversión;

Que, la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación emitió opinión sobre la situación económica del país, concluyendo que el desaceleramiento de la economía nacional ha tenido implicancia directa en el incremento del desempleo, el aludido desaceleramiento se muestra en la disminución del PBI, por lo que ante dicha situación existe evidencia de programas de empleo directo, como el Programa "Trabaja Perú", que actúan como instrumento contracíclico en situaciones de emergencia y desaceleraciones en el ciclo económico generando beneficios en el corto plazo y ser efectivos en situaciones de destrucción de empleo, por lo que recomendó expandir el presupuesto del Programa a fin de paliar los efectos de las situaciones antes descritas que afectan a la población vulnerable, conforme se señala en el Informe N° 043-2017-TP/DE/UGPPME;

Que, en Reunión de Gerencia N° 29-2017-TP/DE, las Unidades Gerenciales recomendaron por unanimidad a la Dirección Ejecutiva aprobar la intervención bajo la Acción de Contingencia Especial-Norma Expresa (COENE), así como disponer que la Unidad Gerencial de Proyectos remita la relación de proyectos con fecha de corte 13 de julio de 2017, a ser considerados bajo dicha intervención, para los cuales se utilizarán los criterios determinados en dicha reunión, conforme se señalan en el acta suscrito;

Que, mediante Informe N° 281-2017-TP/DE/UGPYTOS-CFATEP, la Coordinación Funcional de Asistencia Técnica y Evaluación de Proyectos de la Unidad Gerencial de Proyectos remite a la Dirección Ejecutiva la relación de noventa (90) proyectos de inversión pública elegibles según los parámetros fijados en Reunión de Gerencia, cuyo monto de inversión asciende a S/ 59 885 023,00, los cuales podrían



generar 9 024 empleos temporales, a fin que sean solicitados dichos recursos, bajo la modalidad de Acción de Contingencia Especial-Norma Expresa (COENE);

Que, mediante Informe N° 984-2017-TP/DE/UGPPME-CFPP, la Coordinación Funcional de Planificación y Presupuesto de la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación emite opinión indicando que la solicitud de demanda de recursos adicionales asciende a S/ 59 885 068,00, con el redondeo respectivo, para el financiamiento de noventa (90) proyectos intensivos en mano de obra no calificada en el marco del Programa Presupuestal 0073 Trabaja Perú; así como también se requiere una demanda de recursos para las acciones de seguimiento y monitoreo conforme a ley cuyo monto asciende a S/ 2 937 930,00, según las propuestas realizadas por la Coordinación Funcional de Supervisión de Proyectos, la Unidad Gerencial de Promoción y la Unidad Gerencial de Administración, a través del Memorando N° 394-2017-TP/DE/UGPYTOS-CFSP, el Informe N° 193-2017-TP/DE/UGPROM y el Memorando N° 168-2017-TP/DE/UGA, por lo que la demanda adicional total ascendería a S/ 62 822 998,00, recomendando que los recursos requeridos sean solicitados en el marco del artículo 45° del T.U.O de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF;

Que, mediante Informe N° 401-2017-TP/DE/UGAL, la Unidad Gerencial de Asesoría Legal del Programa considera procedente aprobar la relación de proyectos, de acuerdo a los parámetros fijados en Reunión de Gerencia N° 29-2017-TP, a ser considerados en la demanda adicional bajo la modalidad de Acción de Contingencia Especial-Norma Expresa, a efectos que el Despacho Viceministerial de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, de considerarlo pertinente, solicite un crédito suplementario para el financiamiento de proyectos de inversión pública, en el marco del artículo 45° del T.U.O de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF;

Que, en el literal e) del artículo 12° del Manual de Operaciones del Programa, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 226-2012-TR, y modificado por las Resoluciones Ministeriales N°s 215, 234-2014-TR y 027-2017-TR, se ha previsto que es función de la Dirección Ejecutiva dirigir, supervisar, monitorear y evaluar la ejecución financiera de las acciones, servicios y procesos orientados al logro de los objetivos del Programa; asimismo, el literal h) del citado artículo, señala que es también función de la Dirección Ejecutiva expedir resoluciones directorales en asuntos de su competencia;

Con los visados de la Unidad Gerencial de Administración, de la Unidad Gerencial de Proyectos, de la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación, de la Unidad Gerencial de Promoción y, de la Unidad Gerencial de Asesoría Legal; y,

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 012-2011-TR, modificado por los Decretos Supremos N°s. 004-2012-TR y 006-2017-TR, que crea el Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú", y los incisos e) y h) del artículo 12° del Manual de Operaciones del Programa, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 226-2012-TR, y modificado por las Resoluciones Ministeriales N°s. 215, 234-2014-TR y 027-2017-TR;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- Aprobación de la relación de proyectos según los parámetros fijados en Acta de Reunión de Gerencia N° 29-2017, a fin que sean**



considerados en el marco de la Acción de Contingencia Especial-Norma Expresa (COENE).

Aprobar la relación de proyectos, de acuerdo a los parámetros fijados en Acta de Reunión de Gerencia N° 29-2017, a fin que sean considerados como propuesta de demanda adicional correspondiente al aporte del Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú" de noventa (90) proyectos en el marco de la Acción de Contingencia Especial-Norma Expresa (COENE), cuyo importe asciende a S/ 59 885 023,90, conforme al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

#### Artículo 2°.- Notificación.

Notificar la presente Resolución Directoral al Despacho Viceministerial de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, para su respectiva evaluación y posterior derivación a la entidad competente, de considerarlo pertinente.

#### Artículo 3°.- Publicación.

Disponer la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Institucional del Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú".

Regístrese y comuníquese.



PROGRAMA TRABAJA PERU

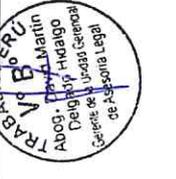
.....  
Lic. César Edmundo Gálvez Pardavé  
Director Ejecutivo

ANEXO DE LA R.D. N° 130-2017-TP/DE  
RELACION DE PROYECTOS PARA DEMANDA ADICIONAL DE RECURSOS

N°	UNIDAD ZONAL		UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO			CÓDIGO DE PROYECTO "TRABAJA PERU"	CÓDIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	ORGANISMO PROPONENTE	APORTE TOTAL DEL PROGRAMA (S/.)	EMPLEOS PROGRAMADOS
	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	PROVINCIA	DISTRITO						
1	ANCASH	ANCASH	CASMA	CASMA		0200000463	382326	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON MUROS DE CONTENCIÓN EN EL AA.HH. VISTA ALEGRE, DISTRITO DE CASMA, PROVINCIA DE CASMA - ANCASH	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA	1,160,900.62	107
2	ANCASH	ANCASH	PALLASCA	PAMPAS		0200000465	381835	CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL CAMINO VECINAL TRAMO CASERIO CASGA-CASERIO EL PORVENIR, DISTRITO DE PAMPAS - PALLASCA - ANCASH	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS	1,055,424.43	109
3	APURIMAC	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	CHIARA		0300000823	329197	INSTALACION DE LOSA MULTIDEPORTIVA EN CENTRO POBLADO DE SANTIAGO DE YAURECC DEL DISTRITO DE CHIARA - ANDAHUAYLAS - APURIMAC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIARA	337,162.66	93
4	APURIMAC	APURIMAC	AYMARAES	JUSTO APU SAHUARAURA		0300000833	330778	REHABILITACION Y AMPLIACION DE DEFENSA RIVERENA EN EL RIO CHINCHINA DEL POBLADO DE PACSICA, DISTRITO DE JUSTO APU SAHUARAURA - AYMARAES - APURIMAC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUSTO APU SAHUARAURA	208,921.43	62
5	APURIMAC	APURIMAC	AYMARAES	TORAYA		0300000860	348179	CREACION DE LA DEFENSA RIVERENA EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO PUNCUHUAYCCO EN EL RADIO URBANO DE LA COMUNIDAD DE CONDEBAMBA, DISTRITO DE TORAYA - AYMARAES - APURIMAC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORAYA	479,454.35	108
6	APURIMAC	APURIMAC	AYMARAES	YANACA		0300000880	350429	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TUMIRE, DISTRITO DE YANACA - AYMARAES - APURIMAC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACA	485,836.78	112
7	APURIMAC	APURIMAC	CHINCHEROS	OCOBAMBA		0300000834	331848	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DEL JR. ESCORNO Y PROLONGACION CIRCUNVALACION DE LA CAPITAL DEL DISTRITO DE OCOBAMBA - CHINCHEROS - APURIMAC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCOBAMBA	590,568.79	180
8	APURIMAC	APURIMAC	CHINCHEROS	RANRACANCHA		0300000581	256451	INSTALACION DEL SERVICIO DE LOSA MULTIDEPORTIVA EN LA COMUNIDAD DE CAMPOVERDE, DISTRITO DE RANRACANCHA - CHINCHEROS - APURIMAC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RANRACANCHA	182,148.04	39
9	APURIMAC	APURIMAC	CHINCHEROS	RANRACANCHA		0300000582	249288	INSTALACION DE LOSA MULTIDEPORTIVA EN EL ANEXO DE SINHUAPATA, DISTRITO DE RANRACANCHA - CHINCHEROS - APURIMAC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RANRACANCHA	133,900.39	41
10	APURIMAC	APURIMAC	CHINCHEROS	RANRACANCHA		0300000733	313754	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL CENTRO POBLADO DE HUARIBAMBA DEL DISTRITO DE RANRACANCHA, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RANRACANCHA	553,206.08	84
11	AREQUIPA	AREQUIPA	CAYLLOMA	CALLALI		0400000575	370894	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DE LA VIA DE SALIDA EN LA LOCALIDAD Y DISTRITO DE CALLALI, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALLALI	848,689.08	90
12	AREQUIPA	AREQUIPA	CAYLLOMA	CHIVAY		0400000577	373819	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE 1, 2, 3, 4, 5 Y VIAS ALREDEDOR DE LA PLAZA DEL CENTRO POBLADO CANOCOTA, DISTRITO DE CHIVAY, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAYLLOMA	545,937.00	50
13	AREQUIPA	AREQUIPA	CAYLLOMA	HUANCA		0400000581	382874	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE GABRIELA MISTRAL Y LA CALLE PERAL (CDRAS. 01, 03, 04, 05, 06 Y 07) EN LA LOCALIDAD DE HUANCA, DISTRITO DE HUANCA, CAYLLOMA - AREQUIPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCA	932,319.37	90
14	AREQUIPA	AREQUIPA	CAYLLOMA	LARI		0400000579	348042	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE UCAYALI DE LA PROGRESIVA 0+000.00 A LA 0+477.90 DEL DISTRITO DE LARI, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LARI	974,945.50	122


  
 Mg. Emilio...
   
 Oficina de Administración


  
 Lic. Ronald Arturo...
   
 Oficina de Promoción


  
 Abog. Delia...
   
 Oficina de Asesoría Legal


  
 Econ. Roberto...
   
 Oficina de Planificación


  
 Lic. César...
   
 Director Ejecutivo



N°	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO			CÓDIGO DE PROYECTO "TRABAJA PERU"	CÓDIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	ORGANISMO PROPONENTE	APORTE TOTAL DEL PROGRAMA (S/.)	EMPLEOS PROGRAMADOS	
	UNIDAD ZONAL	DEPARTAMENTO	PROVINCIA							DISTRITO
15	AREQUIPA	AREQUIPA	CAYLLOMA	TISCO	0400000574	368422	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DE LAS CALLES SUCRE CUADRA 03-04, VICTOR ANDRES BELAUNDE CUADRA 03-04, STA ROSA CUADRA 02-03, PASAJE MARIANO MELGAR CUADRA 01, SALAVERRY CUADRA 01, 02 Y 03, SANCHEZ CERRO CUADRA 01-02, PASAJE PROGRESO CUADRA 01, TARAPACA CUADRA 03, 04 Y 05, PASAJE LA UNION CUADRA 01-02, EN LA LOCALIDAD Y, DISTRITO DE TISCO - CAYLLOMA - AREQUIPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TISCO	915,354.55	90
16	AREQUIPA	AREQUIPA	CAYLLOMA	TUTI	0400000566	361269	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES SIBAYO Y GRAU, DISTRITO DE TUTI - CAYLLOMA - AREQUIPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUTI	744,498.63	70
17	AREQUIPA	AREQUIPA	CAYLLOMA	YANQUE	0400000583	360860	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE INDEPENDENCIA Y CUSCO EN EL CENTRO POBLADO DE CHALHUANCA, DISTRITO DE YANQUE, PROVINCIA DE CAYLLOMA - AREQUIPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANQUE	960,314.50	89
18	AYACUCHO	AYACUCHO	CANGALLO	LOS MOROCHUCOS	0500000520	328348	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA FORESTAL CON FINES DE RECUPERACION Y USO SOSTENIBLE DE SUELO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHANQUIL, DISTRITO DE LOS MOROCHUCOS - CANGALLO - AYACUCHO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS MOROCHUCOS	468,093.08	123
19	AYACUCHO	AYACUCHO	CANGALLO	PARAS	0500000584	383473	CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN RIBERENA EN EL CENTRO POBLADO DE SANTA FE, DISTRITO DE PARAS - CANGALLO - AYACUCHO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARAS	525,011.35	106
20	AYACUCHO	AYACUCHO	CANGALLO	PARAS	0500000570	383468	CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN RIBERENA EN EL CENTRO POBLADO DE IGLESIAHUASI, DISTRITO DE PARAS - CANGALLO - AYACUCHO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARAS	535,415.59	99
21	AYACUCHO	AYACUCHO	CANGALLO	TOTOS	0500000507	345942	CREACION DEL MURO DE CONTENCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL AREA RECREATIVA DEL, DISTRITO DE TOTOS - CANGALLO - AYACUCHO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOTOS	906,741.85	90
22	AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY	0500000525	351530	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN JR BOLOGNESI, PASAJE S/N, Y PROLONGACION TARAPACA BARRIO DE CONCHOPATA, DISTRITO DE ANDRES AVELINO CACERES - HUAMANGA - AYACUCHO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY	486,482.73	66
23	AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY	0500000539	358730	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VISTA HERMOSA, DISTRITO DE ANDRES AVELINO CACERES - HUAMANGA - AYACUCHO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY	485,798.22	70
24	AYACUCHO	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	0500000577	361985	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES LUIS ALBERTO SANCHEZ Y JAIME LUSINCHI DEL ASENTAMIENTO HUMANO PAMPA DEL ARCO IV ETAPA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA	376,807.66	44
25	AYACUCHO	AYACUCHO	HUANCA SANCOS	CARAPO	0500000553	375208	CREACION DE ESCALINATAS EN EL JR. CARMEN ALTO DEL CENTRO POBLADO DE SAN MIGUEL DE MANCHIRI, DISTRITO DE CARAPO - HUANCA SANCOS - AYACUCHO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARAPO	382,386.42	65
26	AYACUCHO	AYACUCHO	SUCRE	BELEN	0500000485	322540	INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA LOCALIDAD DE TAPINZA, EN EL MARGEN IZQUIERDO DEL RIO CHICHA (KM 0+050 AL 0+200), DISTRITO DE BELEN - SUCRE - AYACUCHO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELEN	509,066.31	91
27	AYACUCHO	AYACUCHO	SUCRE	QUEROBAMBA	0500000536	325826	INSTALACION DE DEFENSA RIBERENA EN EL RIO CHUÑUNA ALTURA DE LA CALLE LEONCIO PRADO EN EL DISTRITO DE QUEROBAMBA, PROVINCIA DE SUCRE - AYACUCHO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SUCRE	454,844.55	114

**TRABAJA PERU**  
 Lic. Edmundo Galvez Pardave  
 Director Ejecutivo

**TRABAJA PERU**  
 Egon Roberto Reimer  
 Director General de la Unidad de Planeamiento Físico

**TRABAJA PERU**  
 Lic. Ronald Arturo Martínez Buitron  
 Director General de la Unidad de Planeamiento Físico

**TRABAJA PERU**  
 Alvaro  
 Director General de la Unidad de Planeamiento Físico

**TRABAJA PERU**  
 Alvaro  
 Director General de la Unidad de Planeamiento Físico











N°	UNIDAD ZONAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO			CÓDIGO DE PROYECTO "TRABAJA PERU"	CÓDIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	ORGANISMO PROPONENTE	APORTE TOTAL DEL PROGRAMA (S/.)	EMPLEOS PROGRAMADOS
		DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO						
58	ICA	AYACUCHO	LUCANAS	LLAUTA	3600000139	371677	CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN A TRAVÉS DE UNA DEFENSA RIBERENA EN LA MARGEN DERECHO DEL RIACHUELO PUCURI, EN EL ANEXO DE PUCURI, EN EL DISTRITO DE LLAUTA - LUCANAS - AYACUCHO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAUTA	434,440.01	81
59	ICA	AYACUCHO	LUCANAS	LLAUTA	3600000140	371688	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO ORCOILLA EN EL ANEXO DE MAYACTO EN EL DISTRITO DE LLAUTA - LUCANAS - AYACUCHO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAUTA	865,264.94	160
60	ICA	ICA	ICA	LA TINGUINA	1100000600	380909	CREACION DE DEFENSA RIBERENA EN EL CAUCE CHANCHAJALLA SECTOR CHANCHAJALLA, DISTRITO DE LA TINGUINA - ICA - ICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUINA	1,000,285.62	185
61	ICA	ICA	ICA	LA TINGUINA	1100000651	382521	CREACION DE DEFENSA RIBERENA EN EL CAUCE LA ACHIRANA SECTOR MANCO CAPAC, LUREN, NUEVA ESPERANZA, ALTO BUENOS AIRES, BUENOS AIRES Y SANTA BARBARA, DISTRITO DE LA TINGUINA - ICA - ICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUINA	996,399.55	183
62	ICA	ICA	ICA	PARCONA	1100000645	380487	MEJORAMIENTO DE LAS DEFENSAS RIBERENAS DESDE LA AV. UNION HASTA EL PASAJE EL DIVINO EN EL SECTOR ACOMAYO DEL MARGEN IZQUIERDO DEL RIO ICA EN EL DISTRITO DE PARCONA - ICA - ICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA	1,191,946.60	218
63	ICA	ICA	NAZCA	CHANGUILLO	1100000551	320647	INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA PARA PROTECCION CONTRA INUNDACIONES, GALERIA FILTRANTE, CAJA DE CAPTACION Y LINEA DE CONDUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL SECTOR LA BANDA, DISTRITO DE CHANGUILLO - NAZCA - ICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANGUILLO	959,872.50	201
64	ICA	ICA	PALPA	TIBILLO	1100000569	349561	INSTALACION DE DEFENSA RIBERENA EN EL RIO HOYSUNGA MARGEN IZQUIERDO EN EL CC.PP. TIBILLO, DISTRITO DE TIBILLO - PALPA - ICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIBILLO	889,204.94	169
65	JUNIN	JUNIN	CONCEPCION	ACO	1200000651	300642	INSTALACION DEL SERVICIO AGUA PARA RIEGO EN LOS BARRIOS DE BELLAVISTA Y MIRAFLORES, DISTRITO DE ACO - CONCEPCION - JUNIN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACO	936,443.60	178
66	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	OTUZCO	USQUIL	1300000900	339000	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO RURAL DEL CASERIO EL PORVENIR, DISTRITO DE USQUIL - OTUZCO - LA LIBERTAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE USQUIL	1,170,153.10	100
67	LIMA NORTE - CALLAO	LIMA	HUARAL	ATAVILLOS BAJO	3700000400	323050	CREACION DEL MURO DE CONTENCIÓN EN TALUD INESTABLE DE LA CALLE PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO SAN AGUSTIN - HUAYOPAMPA, DISTRITO DE ATAVILLOS BAJO - HUARAL - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATAVILLOS BAJO	448,780.09	97
68	LIMA NORTE - CALLAO	LIMA	HUAURA	LEONCIO PRADO	3700000496	383165	CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL SECTOR ADYACENTE AL ESTADIO DE PARAN, DISTRITO DE LEONCIO PRADO - HUAURA - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO	431,666.34	102
69	LIMA NORTE - CALLAO	LIMA	HUAURA	LEONCIO PRADO	3700000497	383167	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA DESLIZAMIENTO EN EL SECTOR MACHANACHACA, DISTRITO DE LEONCIO PRADO - HUAURA - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO	472,499.82	106
70	LIMA NORTE - CALLAO	LIMA	HUAURA	LEONCIO PRADO	3700000498	383164	CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA VIA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO PARAN, DISTRITO DE LEONCIO PRADO - HUAURA - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO	663,942.28	123
71	LIMA SUR - ESTE	LIMA	HUAROCHIRI	SAN MATEO	3800000179	313867	CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN III - ETAPA EN LA PROL. JR. HUANUCO, J.V. DE MATIPARADA, DISTRITO DE SAN MATEO - HUAROCHIRI - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MATEO	398,436.45	75
72	LIMA SUR - ESTE	LIMA	HUAROCHIRI	SAN MATEO	3800000172	314077	CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE UNO, J.V. TAMBORAQUE, DISTRITO DE SAN MATEO - HUAROCHIRI - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MATEO	347,967.25	68
73	LIMA SUR - ESTE	LIMA	HUAROCHIRI	SAN MATEO	3800000174	313735	CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN I - ETAPA EN LA PROL. JR. HUANUCO, J.V. DE MATIPARADA, DISTRITO DE SAN MATEO - HUAROCHIRI - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MATEO	334,400.06	64





N°	UNIDAD ZONAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO			CÓDIGO DE PROYECTO "TRABAJA PERÚ"	CÓDIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	ORGANISMO PROPONENTE	APORTE TOTAL DEL PROGRAMA (S/.)	EMPLEOS PROGRAMADOS
		DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO						
74	LIMA SUR - ESTE	LIMA	HUAROCHIRI	SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS	3800000577	302958	CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA LOCALIDAD DE PIEDRA GRANDE, DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS - HUAROCHIRI - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS	390,900.14	74
75	LIMA SUR - ESTE	LIMA	YAUYOS	OMAS	3800000526	354381	MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD EN LAS CALLES DEL CASERIO SANTA CRUZ DE CAMPAMENTO, DISTRITO DE OMAS, PROVINCIA DE YAUYOS - LIMA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OMAS	306,399.77	59
76	LORETO	LORETO	REQUENA	MAQUIA	2000000725	381576	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA LOCALIDAD DE NUEVO SAN ROQUE MARGEN IZQUIERDA DEL RIO UCAYALI, DISTRITO DE MAQUIA - REQUENA - LORETO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAQUIA	1,003,416.93	111
77	LORETO	LORETO	REQUENA	YAQUERANA	2000000759	384762	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA VÍA DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE COLONIA ANGAMOS, DISTRITO DE YAQUERANA - REQUENA - LORETO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAQUERANA	1,189,991.45	105
78	MOQUEGUA	MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	QUINISTAQUILLAS	2200000158	320017	INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN EL SECTOR LLOCLLA DISTRITO DE QUINISTAQUILLAS, PROVINCIA DE GENERAL SANCHEZ CERRO - MOQUEGUA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINISTAQUILLAS	425,499.36	48
79	MOQUEGUA	MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	UBINAS	2200000171	359312	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA LOCALIDAD DE MATAZO, DISTRITO DE UBINAS - GENERAL SANCHEZ CERRO - MOQUEGUA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UBINAS	784,612.00	88
80	MOQUEGUA	MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	UBINAS	2200000172	359314	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA LOCALIDAD DE PILLONE, DISTRITO DE UBINAS - GENERAL SANCHEZ CERRO - MOQUEGUA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UBINAS	943,300.00	111
81	MOQUEGUA	MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	UBINAS	2200000174	359380	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA LOCALIDAD DE PACHAMAYO, DISTRITO DE UBINAS - GENERAL SANCHEZ CERRO - MOQUEGUA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UBINAS	722,687.00	94
82	MOQUEGUA	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	SAN CRISTOBAL	2200000170	350514	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LAS PRINCIPALES CALLES, DEL CENTRO POBLADO DE MUYLAQUE, DISTRITO DE SAN CRISTOBAL - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CRISTOBAL	947,343.39	81
83	SAN MARTIN	SAN MARTIN	HUALLAGA	EL ESLABON	2600000493	359086	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JR. BOLOGNESI CDRAS 07, 08, 09, COMERCIO CDRA 02, BUENOS AIRES CDRA 04 Y 05 Y MIGUEL GRAU CDRA 04 EN LA LOCALIDAD DE EL ESLABON, DISTRITO DE EL ESLABON - HUALLAGA - SAN MARTIN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ESLABON	905,401.54	124
84	SAN MARTIN	SAN MARTIN	MARISCAL CACERES	HUICUNGO	2600000480	352307	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DEL JR. ARICA C-02 Y C-03, JR. MIRAFLORES C-02, JR. HUAYNA CAPAC C-02, JR. LIBERTAD C-04, JR. SANTA ROSA C-05 EN LA LOCALIDAD DE HUICUNGO, DISTRITO DE HUICUNGO - MARISCAL CACERES - SAN MARTIN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUICUNGO	739,087.30	84
85	SAN MARTIN	SAN MARTIN	MARISCAL CACERES	HUICUNGO	2600000507	373346	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VIAL URBANA Y SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DEL JR. 28 DE JULIO C-05, C-06, C-07 Y C-08 - JR. LAS ALMENDRAS C-01, JR. OJOCOCHA C-01, DE LA LOCALIDAD DE HUICUNGO, DISTRITO DE HUICUNGO - MARISCAL CACERES - SAN MARTIN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUICUNGO	1,025,474.02	124
86	SAN MARTIN	SAN MARTIN	MARISCAL CACERES	PACHIZA	2600000488	357357	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, SECTOR PARQUE ACENTRAL, EN LA LOCALIDAD DE BAGAZAN, DISTRITO DE PACHIZA - MARISCAL CACERES - SAN MARTIN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIZA	413,126.87	45

Lic. César Edmundo Pérez Parícuti
   
 Director Ejecutivo

Econ. Aníbal Reimer León López
   
 Gerente de la Unidad Ejecutora de Proyectos

Abog. David Martín Delgado Hidalgo
   
 Gerente de la Unidad Ejecutora de Asesoría Legal

Lic. Ronald Arturo Marín Buitón
   
 Gerente de la Unidad Ejecutora de Promoción

Lic. Carlos Alvarado
   
 Gerente de la Unidad Ejecutora de Evaluación



N°	UNIDAD ZONAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO			CÓDIGO DE PROYECTO "TRABAJA PERÚ"	CÓDIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	ORGANISMO PROPONENTE	APORTE TOTAL DEL PROGRAMA (S/.)	EMPLEOS PROGRAMADOS
		DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO						
87	SAN MARTIN	SAN MARTIN	MARISCAL CACERES	PACHIZA	2600000489	357412	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESO AL PUERTO TURISTICO , PLAYA ENCANTADA, DE LA CIUDAD DE PACHIZA ., DISTRITO DE PACHIZA - MARISCAL CACERES - SAN MARTIN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIZA	249,231.80	47
88	SATIPO	JUNIN	SATIPO	COVIRIALI	3400000277	354619	CREACION DEL SISTEMA DE PROTECCION EN EL RIO KIMARIALI, EN EL ANEXO DE BELLAVISTA, DISTRITO DE COVIRIALI - SATIPO - JUNIN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI	698,699.59	147
89	VALLE RIO APURIMAC	AYACUCHO	HUANTA	SIVIA	3200000115	370658	INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION FRENTE A INUNDACIONES EN LA LOCALIDAD DE SIVIA, MARGEN DERECHA DEL RIO KEPASHARI, DISTRITO DE SIVIA - HUANTA - AYACUCHO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA	518,282.89	40
90	VALLE RIO APURIMAC	AYACUCHO	HUANTA	SIVIA	3200000117	383202	INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION FRENTE A INUNDACIONES EN LA LOCALIDAD DE SEVITE BAJA, MARGEN DERECHA DEL RIO SEVITE BAJA (CANGRECCOCHAYOCC), DISTRITO DE SIVIA - HUANTA - AYACUCHO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA	418,118.88	31
<b>TOTAL</b>									<b>59,885,023.90</b>	<b>9024</b>

FUENTE: MODULO DE ACCESO A DATOS DE PROYECTOS  
 ELABORACIÓN: MYPE-TRABAJA PERÚ - UNIDAD GERENCIAL DE PROYECTOS-CPATEP

